

Medios de información gremiales, sectoriales y patronales. Hasta la Guerra Civil

Dr. Eduardo J. Alonso Olea

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

En la comunicación que anunciamos proponemos hacer una presentación de los principales medios de expresión y de información de diversos sectores gremiales o patronales que se publicaron en Bilbao a lo largo del último cuarto del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. En perspectiva amplia encontramos desde revistas vinculadas a agremiaciones (Liga Vizcaína de Productores, Centro Industrial de Vizcaya) o Cámaras oficiales (Cámara de Comercio, Cámara Minera o Cámara de la Propiedad), empresas (Banco de Vizcaya) hasta otras mucho más modestas y de breve existencia.

Palabras clave: Comunicación, empresas, revistas, gremios, Bilbao

Gremioen, sektoreen eta patroien komunikabideak. Gerra Zibilera arte

Honako honetan aurkeztu nahi ditugu XIX. mendearen azken hogeita bost urteetan eta XX. mendearen lehenengo herenean Bilbon argitaratu ziren gremioen edo patroien komunikabideak eta bestelako adierazpideak. Ikuspegi zabala edukita, gremioei lotutako aldizkariak (Bizkaiko ekoizleen liga, Bizkaiko industri-zentroa), ganbera ofizialenak (Merkataritza Ganbera, Meatze Ganbera edo Jabetza Ganbera), eta enpresenak (Banco de Vizcaya) zeuden, baita beste argitalpen xumeagoak eta ibilbide laburrekoak ere.

Giltza hitzak: Komunikazioa, enpresak, aldizkariak, gremioak, Bilbo.

Trade union, sectorial and business mass media. Up to the Civil War

This paper presents the principal means of expression and news of the different trade union and employers' sectors published in Bilbao in the last quarter of the XIX century and the first third of the XX century. We find a broad perspective ranging from journals linked to unions (Biscay League of Producers, Industrial Centre of Biscay), official chambers (the Chamber of Commerce, the Mining Chamber or the Chamber of Property) and businesses (Banco de Vizcaya) to much more modest and short-lived publications.

Key words: Communication, Businesses, Journals, Unions, Bilbao

En la comunicación que anunciamos proponemos hacer una presentación de los principales medios de expresión y de información de diversos sectores gremiales o patronales que se publicaron en Bilbao a lo largo del último cuarto del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. En perspectiva amplia encontramos desde revistas vinculadas a agremiaciones (Cámara de Comercio o Cámara de la Propiedad), hasta otras mucho más modestas y de existencia mucho más reducida como la de algunos particulares.

No vamos a profundizar mucho en el origen de estas publicaciones. En definitiva se tratan de revistas o boletines de índole asociativa, en la mayoría de los casos, vinculadas a intereses económicos más o menos concretos, y que ofrecen información (en el sentido más amplio del término) a los lectores interesados en mantenerse al día de la evolución de las coyunturas de los respectivos sectores.

En definitiva se configuran como un medio de comunicación entre asociaciones, gremios, Cámaras o incluso empresas y sus afiliados, asociados o clientes.

No hace falta discurrir mucho sobre los intereses más primarios de los lectores; de hecho en un Bilbao tradicionalmente mercantil la información de cambio de moneda, de evolución de precios o cotizaciones de títulos era constante. No hace falta más que ver cualquier periódico para encontrar las referencias de los barcos salidos o entrados, cotización del franco o de las obligaciones de la Diputación.

Esta información se integraba en la información general que precisaba el lector (política, social...) Sin embargo, con el proceso de modernización que experimentó la economía vizcaína en torno al cambio del siglo XIX al XX, por una parte los intereses de los informados se hicieron más concretos, más especializados, al tiempo que la propia información se “expandió”.

Analicemos, por lo tanto, la cuestión desde estas dos perspectivas, esto es desde la “demanda” y desde la “oferta”.

Los efectos del proceso modernizador de la sociedad vizcaína fueron en unos casos evidentes; no hace falta más que revisar la dinámica política e incluso la estricta demográfica, con un fuerte incremento de la población. Es por lo tanto obvio que los posibles lectores se incrementaron por el mero crecimiento demográfico.

También fue obvio el crecimiento económico, con la fundación y desarrollo de numerosas sociedades y la aparición de múltiples negocios de intermediación. La actividad económica y financiera demandaba nuevas estructuras asociativas que, paradójicamente, en la cosmovisión liberal ortodoxa se trataban de limitar. Y esta paradoja lo es en más de un sentido.

Por una parte, la más clara. Uno de los efectos del desarrollo del liberalismo a lo largo del siglo XIX –en lo que España no es excepción– es la eliminación

de los gremios entendiendo que limitaban la libertad individual¹. Sin embargo, y aquí entramos en una de las paradojas, la peculiar implantación del estado liberal en la península hizo necesario contar con esas asociaciones para, sobre todo, llevar a cabo la recaudación fiscal (vía repartimientos). De hecho, muchos de los círculos, ateneos y semejantes entidades recreativas extendidas por la geografía del país obedecen a necesidades fiscales (Círculos de contribuyentes).

En el País Vasco nos encontramos con una anomalía, puesto que, como es bien sabido, la estructura fiscal era diferente debido a los fueros, de forma que eran las Diputaciones generales las encargadas de recaudar la mayoría de los tributos, y estos no fueron los del Estado hasta 1878. Hasta ese momento las contribuciones cobradas a empresas, profesionales o propietarios o no existían o bien se recaudaban mediante comisiones creadas ad hoc.

A la falta de contribuciones unimos otro elemento, como fue que la actividad principal que podría demandar información específica, era la comercial ya informada, en muchos casos, por la prensa diaria normal. En todo caso, en Bilbao se localizan tempranos intentos de publicación de prensa comercial que tuvieron que combatir las resistencias de la monarquía fernandina, recelosa de algo que no fuera prensa oficial. *El Correo Cantábrico* de Barbachano (1806), el *Periódico Mercantil* de Marcos de Careaga o el *Correo Comercial* del impresor bilbaíno Pedro Antonio de Apraiz (1818) fueron intentos fallidos no tanto por problemas de mercado como por la falta de permisos. No fue hasta 1825 en que el impresor bilbaíno José de Basozabal logró la autorización para publicar un papel periódico mercantil con título bien explícito: *Precios Corrientes de las Mercaderías por Mayor*. En todo caso no se trata de que hubiera problemas de demanda de este tipo de información, sino que en la plaza se recibía con regularidad prensa madrileña que contenía información comercial (*Gaceta*, *Mercurio* o *Correo Mercantil de España y sus Indias*) e incluso del extranjero, como el bayonés *Gazeta de Comercio, Literatura y Política de Bayona de Francia* (1803-1815). Los contactos intensos con esta plaza y el amplio dominio del francés que tenían los comerciantes bilbaínos permitían que estas informaciones fueran consumidas sin una necesidad perentoria de publicarse en Bilbao una prensa comercial².

Entre 1850 y 1855 se publicó el *Boletín de Comercio de Bilbao*, suprimido por Real Orden. Refundido en el *Irurac Bat*, según la “gacetilla” que este último periódico publicó el 2 de agosto de 1860.

¹ Uno de los casos más evidentes, y menos conocidos, de esta desconfianza a la asociación fueron los obstáculos puestos en España a la sociedad anónima en los años centrales del siglo XIX.

² Sobre los comienzos de la prensa comercial en el País Vasco, vid. Javier FERNANDEZ SEBASTIAN, *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*. Madrid: S.XXI, 1991, pp. 231-235.

Sin embargo, a fines del siglo XIX las cosas cambiaron. Como hemos indicado el crecimiento y diversificación de la economía, la aparición de contribuciones o cotizaciones sociales, y el propio desarrollo de los intereses corporativos promovieron la aparición de ciertos medios de comunicación ligados a estos intereses.

Nos encontramos, por lo tanto, con el fenómeno de las organizaciones corporativas cada vez más implicadas en el desarrollo del propio Estado. Los médicos (1917, aunque con antecedentes claros en 1895, notarios, abogados (en Bilbao de 1838), ingenieros (1908), arquitectos (1929), se fueron organizando en grupos de presión (más allá de los propios colegios) con prácticas tan curiosas como los tribunales de honor y consiguieron del Estado privilegios en el ejercicio profesional (fundamentalmente la colegiación obligatoria, el control del acceso a la profesión y la contratación obligatoria de los trabajos a profesionales colegiados).

Pero volvamos a nuestro asunto, a las publicaciones. Según una clasificación, una de las posibles, encontraríamos en primer lugar la derivadas de las Cámaras Oficiales, de las que tenemos variados e importantes ejemplos en Vizcaya. Sin duda la más longeva e importante es la revista de la Cámara de Comercio de Bilbao, que comenzó desde sus comienzos, en 1888 –dos años más tarde de su fundación–, a publicar un boletín mensual, luego publicó *Bilbao* para, desde 1914, publicar la revista *Información*, que continúa su andadura. A este medio no aludimos más que en sus términos generales por cuanto en este mismo Symposium ya se va a hablar de ella.

Otra cámara oficial con una importante publicación, muy interesante para los investigadores de historia del arte o historia urbana fue sin duda la de la Propiedad de Bilbao (1901). En 1914, bajo la presidencia de Domingo Fort, comenzó a publicar una revista, *Revista de la Propiedad y principales ramos de trabajo y producción de Vizcaya*, subtitulada Órgano de la Cámara de la Propiedad Urbana de Bilbao (dirigida por Ramón Buztinza). Primero fue, desde enero de 1914, mensual, aunque desde marzo de 1915, hasta junio de ese año pasó a ser quincenal. Desde junio pasó de nuevo a ser mensual pero desde noviembre de ese mismo año retornó a la periodicidad quincenal. Este proceso de aumentar los números ya se preveía en sus comienzos, incluso con llegar a ser semanal en 1916 y diaria en 1917. Sin embargo, estas expectativas no se cumplieron.

Aunque se dejó de publicar en 1917, desde 1924 la Cámara de la Propiedad retomó la publicación de una revista, con aparato gráfico más importante que su predecesora, con el título de *Propiedad y Construcción*, que es una fuente imprescindible, como hemos indicado, para las investigaciones sobre el sector en el momento. Daba información de la coyuntura del sector, con análisis de obras concretas, reseñas de arquitectos (sus necrológicas son especialmente útiles), temas fiscales, sociales (v gr. sobre los porteros de las fincas), etc.

Es desde luego interesante explicitar las diferencias, marcadas, entre ambas publicaciones. La primera, como indicamos salida a la luz en enero de 1914, figuraba como órgano de la cámara de la Propiedad, siendo su Director-Propietario (sic) el abogado y secretario consultor de la Cámara Ramón Bustinza. Su administración estaba a cargo de J. Ruiz Villegas, con domicilio en el mismo despacho de Bustinza. Lo ocurrido con esta revista es un magnífico ejemplo de los motivos por los cuales aparecen este tipo de publicaciones en unos momentos determinados: en 1913, a la luz de las novedades fiscales que se estaban introduciendo por la Diputación provincial. No es este el sitio para detallarlo mucho³, pero esta publicación responde de forma directa, es una reacción evidente y si se quiere combativa contra el establecimiento de la contribución directa, así como contra los recargos sobre ella autorizados al Ayuntamiento bilbaíno. Esta reacción es precisamente la que explica algo que pudiera llamar la atención al lector no avisado: que siendo un órgano de la Cámara de la propiedad urbana, se titulase Revista de la propiedad “y principales ramos de trabajo y producción de Vizcaya”. La idea de sus promotores, en línea con la defensa de los intereses de los propietarios urbanos, era atraer la simpatía no sólo de este grupo –numéricamente reducido– sino también la de los pequeños propietarios y comerciantes que bajo esta amenaza se intentaba movilizar. El razonamiento era evidente; si a los propietarios se les encarecía la propiedad por un medio fiscal éstos repercutirían en sus alquileres este encarecimiento.

Este principio de lucha anti fiscal es desde luego obvia y destaca en la primer circular que comunicaba la formación de la revista, con frases tales como “horizonte aterrador” de desaparición de tributos indirectos “y exacción de nuevas cargas que en casi totalidad habrían de recaer sobre la propiedad, Comercio e Industria”. Así que los motivos fundacionales de esta revista eran tales como “evidenciar y combatir la sinrazón de impuestos que tienen su origen en la lucha de clases y desconocimiento de cosas, denunciar la injusticia de los procedimientos tributarios, promover la buena administración de los presupuestos, cooperar en la divulgación de los derechos de los propietarios, rechazar privilegios, combatir los prejuicios contra los propietarios, gestionar la unión de los contribuyentes, y ya en los aspectos más técnicos u operativos: preparar la creación de un Banco Hipotecario en Bilbao, velar por el desarrollo gradual de la construcción, trabajar por el pronto establecimiento de la Bolsa de la propiedad e ilustrar al propietario para administrar con acierto.

La revista se financiaba con una abundante publicidad, sobre todo procedente de sectores ligados a los lectores de la revista: material de construcción,

³ Sobre la introducción de las contribuciones directas en Vizcaya, fundamentalmente, desde 1906 vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, José M^a, BEASCOECHEA GANGOITI, “Fiscalidad territorial e historia urbana en el País Vasco. Los años finales del siglo XIX,” *Vasconia. Cuadernos de Sección de la Sociedad de Estudios Vascos- Eusko Ikaskuntza*, no. 25 (1997).

hojalatería, metales, seguros, muebles, bancos, pinturas, vidrios y otros sectores como los vinos o licores.

Además de las protestas más o menos genéricas contra los enemigos de los propietarios –los políticos– y sobre sus medidas fiscales, también informaban sobre aspectos propios de la gestión de la propiedad: seguros, edificaciones, anuncios a los administradores de fincas o hacían propaganda de nuevas obras públicas, como el mercado del Ensanche. También aparecen, aunque sea esporádicamente, artículos de técnicos sobre diversas cuestiones, como el publicado en su primer número del arquitecto Rucabado haciendo un canto a la cuadrícula y a la regularidad de las construcciones. También se incluía, lo que no extraña teniendo en cuenta que se titulaba como su órgano, la memoria de la Cámara de la Propiedad.

Es especialmente curiosa la obsesión por esta revista por el capítulo presupuestario, incluyendo datos estadísticos sobre su evolución, tanto a nivel provincial como local, así como sus reseñas al catastro de la propiedad urbana, al que no ahorran críticas.

Esta revista, por lo tanto, participa del fuerte movimiento de protesta que mantuvieron los propietarios contra la contribución directa y todas sus manifestaciones: propuso la formación de un Consejo Regional para la elaboración de los presupuestos y aprobación de cuentas de la Diputación. No hay que olvidar que poco antes a la aparición de la revista Indalecio Prieto había propuesto, desde su puesto de Diputado Provincial, la formación de un “consejo administrativo”, con el cual confrontan su propuesta⁴.

Si bien sus primeros números gravitaron casi en exclusiva sobre el asunto fiscal, en su tercer número, y para hacer coincidir su contenido con su título, incorporó una sección de nuevas industrias, dedicando un artículo a la Compañía Euskalduna, a sus diques y talleres. También aparecen noticias curiosas, como los proyectos de la ciudad futura. Pero todo ello sin descuidar su principal objetivo, como era combatir la supresión de los arbitrios de consumo. De hecho, en su número 4 hacía una interesante comparativa entre las posturas de los distintos partidos políticos del momento (conservadores, liberales, socialistas y republicanos, nacionalistas y jaimistas) sobre este vidrioso asunto. El asunto

⁴ Sobre las diferentes propuestas, en diversos momentos, de formación de algún instrumento de control presupuestario y de cuentas provinciales vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, *Continuidades y discontinuidades de la administración provincial en el País Vasco. 1839-1978. Una «esencia» de los Derechos Históricos* Oñati: IVAP, 1999. Sobre la propuesta concreta de Prieto, vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, “Los proyectos de reinstauración de las asambleas representativas por las Diputaciones provinciales (1876-1937),” en *Contributions to European Parliamentary History. Studies presented to the International Commission for the History of Representative and Parliamentary Institutions*, ed. M. Urquijo J. Agirreazkuenaga Bilbao: Juntas Generales de Bizkaia, 1999.

to tenía su importancia, porque era obvio que si se eliminaban los consumos, como por cierto se había acordado en diferentes ocasiones en Bilbao, no quedaba otra forma de compensar la pérdida de ingresos que establecer tributos sobre la propiedad y la industria, la contribución directa. Aquí la revista era radical, puesto que en ningún caso lo aceptaba; se da la paradoja, por ejemplo, de que se hizo eco de durísimas críticas al conservador Marco Gardoqui en ese momento alcalde de Bilbao por diversas iniciativas fiscales, como el arbitrio sobre bajantes interiores.

Si bien es cierto que la protesta fiscal tiñe todos los números de esta revista, con la inclusión, por ejemplo, del texto del recurso presentado por los propietarios ante la Diputación contra la recaudación de la contribución en el primer semestre de 1914, no por ello dejaba de incorporar otras informaciones de utilidad, como jurisprudencia. Pero como decimos el grueso de su contenido es claramente antifiscal o crítico de los ingentes gastos presupuestados por el Ayuntamiento de Bilbao y por la Diputación; poniendo de relieve el desquiciado sistema de servicios públicos⁵, los presupuestos liquidados o comparados con otras provincias o ciudades, o la crítica a la empleomanía.

La revista osciló en esa primera época entre 24 y 36 páginas, con lo que vemos que tenía cierta envergadura. En marzo de 1915, al pasar a ser quincenal tuvo que incluir material más variado, con artículos, por ejemplo, de Julio de Lazúrtegui (sobre el Bilbao Industrial) que a veces tampoco tenían gran relación con la temática de la publicación, como el publicado por Francisco de Ulacia con un título muy descriptivo: "La agonía de nuestro sport", en el que se criticaba la desaparición del favor del público por los deportes tradicionales en beneficio de nuevos, importados, como el foot-ball.

En 1917 esta revista dejó de publicarse, y en 1923 comenzó la andadura de otra publicación, dirigida por Enrique Landaluce, más conocida que fue *Propiedad y Construcción*. Menos voluminosa que su predecesora, de unas 16 páginas, se titulaba como Revista Técnico Informativa. Las diferencias entre ambas publicaciones son claras y llamativas: la última tenía un tamaño menor, con menos páginas (sobre 16 páginas), incorporaba mucha más publicidad, pero tenía un tono mucho más mesurado, lejos ya los ecos de la pugna fiscal de diez años antes y en medio de otra situación política, más noticias de la propia Cámara, con sus cuentas, y con más desarrollo gráfico, incorporando secciones de edificios notables, como indicamos aspectos más ceñidos al aspecto jurídico y fiscal práctico de la propiedad urbana en definitiva.

⁵ Una de las críticas más ácidas fue la pretensión municipal de hacer a los propietarios de los pisos responsables últimos de los impagados –de los recibos de servicios públicos como agua o luz– de sus inquilinos.

Este cambio, además de recoger un distinto tiempo político, también sea efecto de una mayor madurez en este tipo de asociaciones que ya no buscaban una movilización de la opinión, sino ser medios de comunicación entre la entidad, en este caso la Cámara de la Propiedad, y sus miembros. También es cierto que la representación de los propietarios en las instituciones era desde luego evidente, por lo que la lucha “política” era la que sustituía a esta especie de “motín gremial”.

Otra Cámara, importante en su momento en Bilbao, fue sin duda la Cámara Oficial Minera de Vizcaya⁶, que aglutinaba los intereses de los propietarios y explotadores mineros, que aunque ya habían visto pasar su edad de oro todavía tenían por delante décadas de actividad. Esa entidad publicó el *Boletín Minero*, con el subtítulo de *Publicación de la Cámara Oficial Minera de Vizcaya*, entre 1922 y 1934. Desde enero de este año pasó a llamarse *Boletín Minero e Industrial*, que continuó publicándose hasta 1968.

En esta revista encontramos todo lo que podía interesar al sector en cada momento: informes de coyuntura, estadísticas de producción (en Vizcaya, en España), de consumo de las siderúrgicas (producción de lingote), estadísticas de exportación por explotadores y minas, coyuntura del mercado internacional, número de obreros empleados, disposiciones oficiales e información sobre la propia Cámara (memorias de ejercicios). Un colaborador asiduo de la revista fue Luis Barreiro (vicepresidente de la Cámara y secretario general de la Liga Vizcaína de Productores), que escribió sobre infinidad de temas, no sólo técnicos sino incluso históricos⁷.

Es una revista relativamente rica en publicidad, a veces directa y a veces indirecta, tanto de suministradores de materiales y maquinaria como de nuevos adelantos técnicos.

En enero de 1934 pasó a llamarse *Boletín Minero e Industrial*, y amplió sus intereses a otros sectores. No podía dejar de ser así, por cuanto en la cabecera aparecen, además de la Cámara Minera, dos asociaciones más: el Centro Industrial de Vizcaya (actual CEBEK) y la Liga Vizcaína de Productores.

⁶ Las Cámaras Mineras fueron de obligada formación en las provincias con explotación minera desde 1921, datando la de Vizcaya del año siguiente. Sin embargo, el asociacionismo entre los mineros fue temprano y activo: Círculo Minero de Bilbao, Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya. Vid. Ignacio VILLOTA ELEJALDE, *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales. 1886-1914* Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Diputación Foral de Vizcaya, 1984, pp. 209-215.

⁷ Aunque nos queda fuera de la cronología tratada, creemos que hay que hacer referencia a un artículo de Luis Barreiro sobre las ferrerías de Vizcaya, en donde recoge el final de la actividad de la ferrería de el Poval. En este artículo el autor se duele de su abandono, aunque medio siglo después se ha puesto de nuevo en funcionamiento como museo. Lástima que uno de sus promotores, como fue Barreiro, no la vea ya. Vid. Luis BARREIRO, “Las antiguas ferrerías de Vizcaya,” *Boletín Minero e Industrial* XXXII, no. 11 (1953).

Estas dos importantes corporaciones agrupaban a los intereses empresariales e industriales de Vizcaya, aunque el primero tenía una base mucho más amplia, puesto que agrupaba a una confederación de entidades patronales asociadas a él. La Liga, dicho rápidamente, era la defensora de los intereses de las grandes empresas siderometalúrgicas y estaba más concentrada en los aspectos arancelarios o legislativos.

Más allá del cambio de cabecera la revista experimentó cambios formales. Se introduce el DIN, por el impulso de ingenieros como Valeriano Balzola, publica abundantes estadísticas tras la que se situaba la publicidad, lo que permitía recortarlas y coleccionarlas en un fichero ordenado en códigos Dewey. Incluye más detalle de las leyes sociales, así como legislación de protección y auxilio industrial, tratados de comercio, comisiones arancelarias, cuotas, contingentes, etc. así como estadísticas, ya no sólo mineras, que también, sino además de las industrias básicas en la provincia: siderurgia, metalurgia, químicas, cementos...

El primer comité de redacción estaba formado por Joaquín Adán (LV), Antonio Arregui (LV) Valeriano Balzola (Cámara Minera). Luis Barreiro (Centro Industrial), Pedro Elgoibar (CI) y Federico de Zabala (Cámara Minera). Es evidente el maridaje de intereses, y más desde luego en ese momento de crisis industrial y económica profunda. El Centro Industrial de Vizcaya y la Liga Vizcaína de Productores compartían locales en la calle Rodríguez Arias 8, 3º. La dirección de la revista se localizaba en esta sede de Rodríguez Arias, aunque la administración continuaba en Colón de Larreátegui 15-17 1º, sede de la Cámara Minera.

Antes de continuar, y aunque se va a tratar más adelante por otro participante en profundidad este asunto, no puedo dejar de citar la publicación de la *Gaceta Médica del Norte*, revista mensual publicada entre 1895 y 1925, a cargo de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, continuada en la *Revista Médica de Bilbao*, como publicación dirigida al creciente número de médicos que ejercían en la provincia. Pero como indicamos, al tener un apartado específico, no hacemos más que esta breve reseña.

Dejando aparte a las publicaciones de las Cámaras (de la Propiedad, Minera o de la Propiedad) hubo otras entidades patronales que mantuvieron sus órganos de expresión. Una de las más interesantes es sin duda *La Unión Mercantil. Revista mensual dedicada a la defensa de los intereses de sus asociados y del comercio y la industria*. Publicación del Círculo Mercantil e Industrial de Bilbao, organización gremial fundada a fines del XIX que agrupó los intereses fundamentalmente comerciales. Estaba organizado desde distintos gremios (v. gr. de Ultramarinos y Comestibles, Almacenistas de Vinos, tabernas y Casas de comidas, Tejidos al por menor, Autobuses, Carbones al por menor, etc.). Esta revista se publicó entre 1925 y 1938 y era el medio de información de los gremios, de sus actividades, así como de las novedades legislativas, sanitarias, fis-

cales pero también comerciales que afectasen a sus socios, que tampoco eran tantos (el censo de socios, en noviembre de 1926 llegaba hasta los 253 socios).

Era de tamaño grande y contenía una gran cantidad de publicidad y un cierto aparato gráfico. Era un medio muy especializado, aunque su información trataba de ser muy amplia, dentro del amplio abanico de gremios que se agrupaban en el Círculo.

En este género de publicaciones mercantiles y comerciales encontramos también publicaciones privadas, refiriéndonos a productos de empresas. En unos casos para mantener informados a sus clientes, y en otros como un medio solapado de publicidad.

Empezando por el final encontramos interesantes ejemplos de publicaciones, de corta vida, que bajo la apariencia de ser un órgano de información a empresarios ocultaban más o menos bien, unos móviles mercantiles directos. Tal es el caso de *El Vendedor de Comestibles*, publicado en Bilbao en 1927, editada por Artech y lebrero, que pretendía informar y aconsejar a los tenderos. En principio no parecía mal la idea, pero si nos fijamos en su contenido veremos que los editores eran agentes comerciales y distribuidores de balanzas o mostradores, que por supuesto eran ampliamente aconsejadas en la publicación para dar facilidades a la clientela y mejorar las ventas.

En otros casos nos encontramos, efectivamente, con publicaciones de sociedades o empresas que pretendían mantener informados a sus clientes, aunque lógicamente insertaban su propia publicidad en sus páginas. Un buen ejemplo de esto es el *Boletín quincenal publicado por la sucursal del Banco de Bilbao en París*, que hasta el verano de 1914 – con el comienzo de la Gran Guerra dejó de ver la luz– mantenía informados a los clientes del Banco con intereses en valores galos de su evolución

La sucursal bilbaína del Banco Español del Río de la Plata, fundado en Buenos Aires en 1886, y que tenía sus locales en la Plaza Circular, publicó, por lo menos hasta 1912 un *Boletín Mensual de los principales valores de renta cotizados en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Buenos Aires*. En este boletín mensual, además de información sobre los intereses y servicios proporcionados por el banco (tipos de interés a diferentes tipos de depósitos o tarifas de alquiler de cajas), ofrecía informes sobre la marcha de los mercados bursátiles de Bilbao, europeos y datos de coyuntura de la economía argentina. Completaba sus ocho páginas con tablas que incluían las variaciones de los principales títulos en los mercados de bolsa de Bilbao, Madrid, Londres, París y Buenos Aires, especialmente los relacionados con el propio Banco (sus acciones y obligaciones) y compañías por él interesadas (ferrocarriles argentinos, v. gr.). Se configura, pues, como un medio a caballo entre publicitario e informativo de la –buena– marcha del banco.

Los primeros observatorios económicos datan de 1911, en USA promovidos desde las empresas privadas (Rookmire Economic Service y Babston Statistical Organisation), de carácter comercial y remunerado, con gran éxito entre los hombres de negocios. En España, el primer referente de este tipo es la oficina de Estudios del Banco de España.

Este inciso tiene sentido en la medida en que los bancos fueron crecientemente conscientes de la necesidad de la estadística, y de tener un sistema de información estadística para la propia gestión bancaria, además de para la propia información de sus clientes. Es por ello que tres lustros después de la publicación de ese boletín en París, en 1932, el Banco de Vizcaya –el otro gran banco bilbaíno– comenzó a publicar su *Revista Financiera*, y lo continuó haciendo hasta abril de 1969, siendo mensual hasta 1958.

Se trataba de recoger los datos de su “Servicio de Estudios Económicos y Financieros”, relativos a los asuntos del Banco, la producción nacional, las bolsas nacionales, los mercados agrícolas y la economía mundial.

En sus números recogía estudios financieros de sociedades, en su primer número, por ejemplo lo hizo con Hidroeléctrica Ibérica, información de Juntas Generales de, entre otras, la Sociedad Española de Construcción Naval, Altos Hornos de Vizcaya, la Equitativa, Ebro o Norte. También hay un avance de la cosechas, junto con ilustraciones y publicidad del propio banco.

También ofrecía información sobre las Bolsas nacionales (Bilbao) y la cotización de fondos públicos, obligaciones, acciones de sociedades por sectores. Madrid y Barcelona. Bolsa extranjera: París, Alemania, movimiento de la cámara de compensación de Bilbao. Diversas informaciones del extranjero, como la situación del momento en Argentina, crisis ferroviaria mundial, la campaña de la naranja, la producción de hierro (acero, lingote y mineral), cambios de moneda extranjera, etc.

Como vemos un amplio abanico de datos de interés para el inversionista del momento.

Puede llamar la atención de que sea en los años 30, en plena crisis económica que como es bien sabido afectó de forma intensa a Vizcaya, cuando proliferasen este tipo de publicaciones, pero fue precisamente en este momento en el que se desarrollan los principios de resolución de la misma crisis con un análisis económico basado en la estadística.

A caballo entre el final de la década de los veinte y comienzos de los treinta aparecen varios anuarios de interés. Entre ello encontramos el *Anuario del Comercio, Industria, profesiones y tributación del País Vasco*, publicado en Bilbao entre 1928 y 1930, con la dirección de J.L. Viciola y Garamendi y publicado por el Centro de Turismo y Fomento de Vizcaya.

Juan Luis de Viciola y Garamendi, era el inspector jefe del servicio de investigación de Tributos de la Diputación de Vizcaya, aunque la publicación fue patrocinada y subvencionada por la Caja de Ahorro y Monte de Piedad Municipal de Bilbao (no por la Caja de Ahorros Vizcaína, vinculada a la corporación provincial). En principio el anuario se tituló *Guía Comercial, Industrial y tributaria de Vizcaya y Guipúzcoa*, pero tras un primer número amplió su título –y su contenido– al arriba mencionado ya incorporando a las cuatro provincias del País Vasco.

Al principio incluía un directorio de centros oficiales (civiles, militares y eclesiásticos) del País Vasco, comenzando por orden alfabético de provincias (Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya), sus capitales y luego sus municipios igualmente en orden alfabético. Tras este directorio oficial, se incluía un completo listado de comercios, industrias y profesionales (dentro de cada municipios repartidos por provincias según el mismo modelo) en orden igualmente alfabético (abacerías, abogados, abonos minerales, academias...). En cada una de las provincias, tras su capital, se sucedían los pueblos, con parte oficial (ecónomo, maestro...) y parte comercial y de profesiones. Contenía un amplio índice final estando salpicado de publicidad, sobre todo de la patrocinadora de la obra, como era la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao.

Tras la parte directorial venía la sección tributaria, en la que también se discurría de lo más general a lo más particular. Se comenzaba con el reglamento del Concierto Económico de 1926, para luego transcribir la normativa de los tributos concertados en cada provincia, con cuadros comparativos en algunas tarifas de los mismos tributos por provincias, lo que entonces era de evidente utilidad, pero también lo es ahora para hacer estudios de fiscalidad comparada. Finalizaba el anuario con un completo índice de contenidos, de anuncios, etc.

Años antes, en 1917, se comenzó a publicar en Bilbao, bajo la dirección del Secretario del Banco de Vizcaya, Guillermo Ibáñez, el *Anuario de los valores cotizables y no cotizables en la Bolsa de Comercio de Bilbao*. Años después la publicación pasó a Madrid, en donde amplió las empresas incluidas. Se trataba de incluir el conjunto de sociedades anónimas y dar noticias no sólo de su cotización, sino de su evolución, su capital social, sus consejeros, en definitiva hacer una relación completa de sociedades y sus variables para que así el inversionista pudiera decidir. No llegaba a hacer informes financieros complejos, como el caso de la *Revista Financiera* del Banco de Vizcaya, más tardía, como hemos visto, pero sí por lo menos de facilitar datos concretos de las sociedades. La propia estructura de Anuario, no de revista, hacía que ofreciera menor información detallada, pero sí de un número mayor de sociedades.

En el terreno de los anuarios encontramos también ejemplos de editados por asociaciones gremiales supraprovinciales. Tal es el caso del *Anuario de la Industria Conservera de pescados*. Esta fue una publicación de la Federación de

Fabricantes de Conservas del litoral cantábrico, que tenía centros de varios puestos cantábricos y otras publicaciones efectuadas desde diversos sitios, igualmente, como Bilbao, Santoña o Santander. Este anuario, concretamente, se publicaba en Bilbao y Santoña. Sólo hemos podido ver un número, el primero correspondiente a 1929, en el que se incluyen informes de coyuntura (fundamentalmente de pesca obtenida) por provincias y puertos, con una relación de fabricantes, además de estadísticas, legislación, índices, etc. Además incorporaba publicidad de suministros a fabricantes de conservas (latas, maquinaria, autoclaves, etc.).

Hubo otras publicaciones en el periodo, como *Bilbao industrial, financiero y comercial*, que se comenzó a publicar en 1926. Además, también encontramos boletines oficiales como el publicado por la Bolsa de Bilbao, desde 1895, *Boletín de cotización oficial de la Bolsa de Comercio de Bilbao*. Según se fue expandiendo la actividad bursátil este boletín fue adquiriendo mayor entidad, pero no dejó de ser, hasta 1994, un boletín con las referencias de cotización de los valores cotizados en el corro bilbaíno.

En todo caso, las publicaciones de las que nos ocupamos no se reducen a las actividades industriales o mercantiles; también encontramos publicaciones dedicadas al sector agrícola, como la publicada por el servicio pecuario provincial en Durango, el *Boletín Pecuario*, desde 1911, y *El Labrador Vizcaíno*, entre 1926 y 1933.

Entre fines de la década de los veinte y los años treinta, hasta la Guerra Civil, estos medios de información experimentaron una cierta expansión, incorporando medio más especializados.

Sabiendo, como sabemos, que estos años fueron de crisis económica cabría preguntarse el motivo del que se desarrollan más estas publicaciones; el motivo podría ser que muestran un efecto de diversificación económica que desde los años veinte se aprecia claramente en la economía vizcaína, y frente a los mitos que nos ha dejado la historiografía clásica, la estructura económica vizcaína estaba más integrada y enterada de la coyuntura europea y mundial de lo que usualmente se piensa.

Otro elemento que lo explica es el desarrollo cuantitativo del volumen de información. Es decir, nos encontramos con un aumento de variables o parámetros de información paralelo a la expansión del dato (económico, legislativo, coyuntural). La necesidad de información de coyunturas, mercados, legislación, etc. se incrementa de forma importante porque al empresario, al financiero o al cliente bancario, le interesa saber y conocer el estado de sus inversiones, las opciones de nuevos mercados, nuevos avances tecnológicos, etc. Además, el Estado, la estructura estatal no sólo emite cada vez un mayor volumen de normas, sino que éstas abarcan a un cada vez más amplio abanico de actividades. No sólo se trataría de normativa societaria, sino también de normativa contable,

fiscal, laboral, que obliga a estar continuamente al día a los gestores de las sociedades, y las simples cartas circulares que remitían las asociaciones –estamos pensando en la Liga Vizcaína de Productores o en el Centro Industrial de Vizcaya– ya no eran suficientes o se destinaban a informaciones específicas o urgentes.

En realidad son un reflejo del cambio que implica la modernización económica y social; paralelo a un Estado crecientemente intervencionista –fundamentalmente por medio de la norma– en cada vez más facetas. No hace falta más que ojear un Boletín Oficial del Estado de 1840 y uno de 1930. No sólo es más grueso, mucho más grueso, sino que las entradas de índice son mucho más variadas.

Antes de finalizar sí creemos necesario indicar que, a la hora de hablar de medios de comunicación, no podemos dejar de aludir a publicaciones no periódicas de los organismos, cámaras, asociaciones, etc. que ya hemos aludido. Así nos encontramos con que la Liga Vizcaína de Productores o el Centro Industrial de Vizcaya, sobre todo desde los años 30, comenzaron la publicación de diversos folletos y publicaciones destinados a sus socios y de contenidos varios: estadísticas, normativas diversas, etc.

Esta actividad de publicación, al contrario de lo que pasó con los demás medios de información, que sufrieron un evidente recorte con la Guerra Civil y sus consecuencias inmediatas (cierre e incautación de medios de comunicación, censura, prohibición de asociaciones no recreativas) con muchas limitaciones en la vida asociativa, reducida prácticamente a las Cámaras oficiales –que continuaron en algunos casos con sus publicaciones como la de Comercio de Bilbao– y los centros patronales (Centro Industrial y Liga Vizcaína) con actividades casi testimoniales. Sin embargo, nos encontramos con que en la inmediata posguerra estas dos entidades desarrollan todavía más su actividad editorial.

El fenómeno, aunque nos excedamos en nuestro marco cronológico, quizás requiera explicación. Aunque efectivamente tanto una como la otra asociación patronal perdieron muchas de las funciones para las que fueron creadas⁸ –el régimen de Franco no dejó participar durante décadas a patronales y sindicatos en la fijación de sueldos– y prácticamente se redujeron a ser agentes de información. Pero esta información se hacía imprescindible para el funcionamiento de las empresas, puesto que el régimen franquista sustituyó legitimidad por legislación, así que se hacía imprescindible estar al día en las novedades nor-

⁸ Vid. A.A.V.V., *100 años de historia de la Confederación Empresarial de Bizkaia. 1899-1999* Bilbao: CEBEK, 1999, Pedro M^a RENGEL VIDAL, *100 años de historia en la Asociación de Navieros Vascos* Vitoria: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritz, 2000.

mativas, además de otras tradicionales (evolución de los mercados internacionales, estadísticas, etc.) Así pues, precisamente en consecuencia de esta limitación de funciones tuvieron que ampliar su labor editorial, publicando con asiduidad folletos en donde se informaba a los socios de los cambios normativos, pero también de otras cosas. Por ejemplo, el Centro Industrial de Vizcaya llevó a cabo la edición del Fuero del Trabajo⁹, normas de salubridad en el trabajo, y un largo etcétera, contando para 1952 de 16 publicaciones, las primeras dadas a la luz en vísperas de la Guerra Civil. La Liga Vizcaína de Productores hizo lo propio, manteniendo una línea de publicaciones –folletos– con información de la Liga y sobre todo de los acuerdos de comercio, protección industrial y coyuntura general y de los mercados siderometalúrgicos¹⁰.

Si repasamos el listado que incluimos como apéndice, veremos también la presencia de revistas de otros organismos, más específicos, como asociaciones de representantes, que indican que ya había, en ese momento de mediados de los veinte cuando surgen, una masa crítica receptora de estos medios, pero tampoco hay que olvidar que la fiebre corporativa, tan propia de la Dictadura, generaba estas asociaciones gremiales que propiciaban la aparición de nuevos medios de información a sus integrantes.

Además, hay que considerar el propio proceso de evolución tecnológica en el desarrollo de los medios de comunicación. La radio, que aparece en Bilbao en los años veinte, va a tener una prolongación en el ámbito de las publicaciones periódicas, como las promovidas desde la Radio Emisora Bilbaína desde 1933.

En conclusión un mayor ritmo en la edición no se corresponde con una mayor “vitalidad” de la asociación patronal, sino con un cambio evidente del intervencionismo que del escaso aunque creciente liberal se pasó al más intenso franquista.

En todo caso, viéndolo en perspectiva, estos medios de comunicación e información gremiales o sectoriales son un buen indicador de los cambios experimentados en el tejido económicos y social vizcaíno, que se nos muestra cada vez más diversificado, especializado y con cada vez mayores demandas de informaciones específicas y por lo tanto, especialmente propicio a la aparición de publicaciones tendentes a satisfacer esta demanda.

⁹ CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA, *El Fuero del Trabajo*, 3 ed. Bilbao: Centro Industrial de Vizcaya, 1952.

¹⁰ Vid. LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES, *Estadística de precios e índices de Primeras materias y Productos en España de 1913 a 1941* Bilbao: Liga Vizcaína de Productores, 1943.

Relación de publicaciones

- Anuario de la Industria Conservera de pescados. Publicación de la Federación de Fabricantes de conservas del litoral cantábrico.
- Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y Tributación del País Vasco Sustituye a la Guía Comercial, Industrial y tributaria de Vizcaya y Guipúzcoa.
- Anuario financiero
- Anuario financiero y de sociedad anónimas
- Bilbao, industrial, financiero y comercial.
- Bilbao. Revista semanal mercantil, comercial, industrial y náutica
- Boletín de cotización oficial de la Bolsa de Comercio de Bilbao.
- Boletín de la Cooperativa de Funcionarios Públicos de Bilbao.
- Boletín del Colegio Oficial de Médicos de Vizcaya
- Boletín del Instituto Provincial de Higiene de Vizcaya.
- Boletín Mensual de la Cámara de Comercio de Bilbao.
- Boletín Mensual de los principales valores de renta cotizados en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Buenos Aires
- Boletín Minero e Industrial. Publicación de la Cámara Oficial Minera de Vizcaya.
- Boletín Minero. Publicación de la Cámara Oficial Minera de Vizcaya. Desde enero de 1934 el Boletín Minero e Industrial hasta 1968.
- Boletín Pecuario
- Comercio y Previsión. Órgano de la Federación Vizcaína de Comerciantes de Ultramarinos.
- El Comercio
- El Comercio y la Industria
- El Labrador Vizcaíno
- El Magisterio Vascongado (Baracaldo)
- El Vendedor de Comestibles.
- Hierros y Metales
- La Escuela Nacional (Asociación Provincial de Maestros Nacionales de Vizcaya)

- La Unión Mercantil. Revista de Círculo de la Unión Mercantil, de Bilbao y de los gremios que pertenecen al mismo.
- Labor. Caja de Ahorros Municipal de Bilbao
- Memoria Comercial (luego Memoria Económica). Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.
- Propiedad y Construcción órgano de la Cámara de la propiedad de Bilbao. Sustituye a Revista de la Propiedad y principales ramos de trabajo y producción de Vizcaya. Órgano de la Cámara de la Propiedad Urbana de Bilbao
- Radio Bilbao. Revista semanal editada por Radio Emisora Bilbaína.
- Radio Cine. Revista semanal editada por Radio Emisora Bilbaína.
- Radio Films. Revista semanal de radio y cinematografía. Revista oficial de Radio Emisora Bilbaína
- Revista de la Asociación de Viajantes y Representantes del Norte de España
- Revista de la Sociedad de Viajantes y representantes del Norte de España.
- Revista Financiera. Banco de Vizcaya.
- Revista Radio Bilbao.
- Revista Técnico Mercantil (Escuela de Comercio de Bilbao).
- Vizcaya Social. Bilbao. Caja de Ahorros Vizcaína.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. *100 años de historia de la Confederación Empresarial de Bizkaia. 1899-1999*. Bilbao: CEBEK, 1999.
- ALONSO OLEA, Eduardo J. *Continuidades y discontinuidades de la administración provincial en el País Vasco. 1839-1978. Una «esencia» de los Derechos Históricos*. Oñati: IVAP, 1999.
- ALONSO OLEA, Eduardo J. “Los proyectos de reinstauración de las asambleas representativas por las Diputaciones provinciales (1876-1937).” en *Contributions to European Parliamentary History. Studies presented to the International Commission for the History of Representative and Parliamentary Institutions*, M. Urquijo J. Agirreazkue-naga (eds.). Bilbao: Juntas Generales de Bizkaia, 1999.
- ALONSO OLEA, Eduardo J., BEASCOECHA GANGOITI, José M^a. “Fiscalidad territorial e historia urbana en el País Vasco. Los años finales del siglo XIX.” *Vasconia. Cuadernos de Sección de la Sociedad de Estudios Vascos- Eusko Ikaskuntza*, no. 25 (1997): 5-36.
- BARREIRO, Luis. “Las antiguas ferrerías de Vizcaya.” *Boletín Minero e Industrial XXXII*, no. 11 (1953): 1-2.

- CENTRO INDUSTRIAL DE VIZCAYA. *El Fuero del Trabajo*. 3 ed. Bilbao: Centro Industrial de Vizcaya, 1952.
- FERNANDEZ SEBASTIAN, Javier. *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*. Madrid: S.XXI, 1991.
- LIGA VIZCAINA DE PRODUCTORES. *Estadística de precios e índices de Primeras materias y Productos en España de 1913 a 1941*. Bilbao: Liga Vizcaína de Productores, 1943.
- RENGEL VIDAL, Pedro M^º. *100 años de historia en la Asociación de Navieros Vascos*. Vitoria: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, 2000.
- VILLOTA ELEJALDE, Ignacio. *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales. 1886-1914*. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Diputación Foral de Vizcaya, 1984.